

Lorena Pizarro: El Patio 29 “fue el escándalo de los escándalos”

Mercedes Castro. La Nación. 26 agosto 2006

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos evalúa el trabajo del panel de expertos y plantea los requerimientos de las víctimas de la dictadura. Para ellos un año para lograr la identificación puede ser el tiempo necesario, pero lo importante es que esta vez no existan más errores.



La esperanza de que en un año más dejarán definitivamente en el pasado los errores que reabrieron con violencia la herida de los familiares de detenidos desaparecidos del Patio 29 al confirmarse la identificación errónea de los restos de detenidos desaparecidos, mantiene hoy con fuerza a los organismos de derechos humanos.

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, afirmó que comienza la hora de trabajar en serio y dejar atrás la larga lista de errores que enlodaron la imagen del Servicio Médico Legal. De paso analiza las nuevas coordinaciones de ex uniformados procesados en estas causas y cifra la esperanza en que saldrá a la luz un Instituto de Derechos Humanos.

-¿Cómo evalúan el trabajo del panel expertos organizado por la delegada presidencial María Luisa Sepúlveda para resolver los errores en la identificación de víctimas que se encontraron en el Patio 29?

- El encuentro con estos expertos finalmente nos vino a dar la razón en lo que por tantos años como organización planteamos. Dijimos que aquí había que detenerse y ver bien y no escatimar en recursos humanos, económicos y de infraestructura para enfrentar la identificación de víctimas. Había que capacitarse, que acreditar al Servicio Médico Legal. En todo lo que denunciábamos como irregular en su momento, hoy el panel de expertos nos ha respaldado. Si existe voluntad política aquí se puede avanzar, pero si no la existe...

- ¿Y esa voluntad existe en este momento?

- Siempre dijimos que había que revisar lo que pasaba ahí en el Médico Legal. Y lo que ocurrió no dejó a nadie indiferente, remeció a las autoridades. Hemos reconocido la actitud de la Presidenta Bachelet de recibirnos y poner a nuestra disposición las herramientas.

El Patio 29 no es un hecho aislado, es el resultado de la falta de políticas de parte de los gobiernos de la Concertación durante todos estos años. Pero este caso fue el escándalo de los escándalos, la mayor vergüenza y, por lo tanto, tiene que remecer a la autoridad y cambiar.

Hemos sufrido muchas decepciones en este camino, muchos proyectos contra la impunidad que enviaron los Presidentes anteriores, la Mesa de Diálogo que fue un dolor y una mentira, los argumentos que se expusieron para traer a Pinochet de vuelta a Chile, el indulto a quien degolló a Tucapel Jiménez, son tantas cosas, pero tenemos que seguir insistiendo, seguir demandando. No podemos permitir que esto quede así y vamos a estar muy atentos.

-¿En qué pie queda a sus ojos hoy el Médico Legal?

- Esperamos que mientras el SML no sea acreditado no realice una identificación más, porque hoy no le da confianza a nadie. Esperamos que las autoridades entreguen la inyección de recursos necesarias, humanas, administrativas, económicas a esta institución para enfrentar de aquí para siempre la identificación. Si hay voluntad política lo iremos evaluando a cada momento, pero creemos que ahora se nos ha escuchado en casi todo.

-¿Qué queda pendiente?

- Falta mirar desde una perspectiva integral que tiene que ver con verdad, justicia y memoria. Le entregamos una propuesta a la Presidenta en mayo pasado y esperamos una respuesta a las demandas que ahí hicimos. Estas apuntan a la ratificación de los convenios internacionales, nulidad del decreto Ley de Amnistía – hoy hay un proyecto que busca la nulidad de esta ley- falta buscar y asumir por parte de las autoridades políticas el crear las condiciones para que en Chile ningún violador a los derechos humanos no sea enjuiciado y condenado. Falta conocer la verdad de la mayoría de los detenidos desaparecidos y esta tarea titánica tiene que asegurar el nunca más. Vengo llegando del funeral de una compañera y es una nueva madre que se va sin saber qué pasó con su hijo, no podemos seguir así.

-Los expertos plantearon una serie de tareas ¿son suficientes?

- El panel propone una auditoria científica que permite analizar caso a caso las 136 osamentas del Patio 29, pues hay 30 que aún no son identificadas. Y después de esta auditoria este grupo de especialistas tomarán decisiones en cada caso y lo que nos interesa es que a las familias se les diga la verdad: si es su familiar el que le habían entregado y si no lo es así la absoluta verdad de que se hizo lo imposible por encontrarlo.

¿Es viable que el trabajo se realice en un año?

- Nos interesa que los plazos que se establezcan sean los necesarios, no más, ni tampoco menos que lleve a un nuevo fracaso. Sobre el año, eso lo dijeron los expertos, pero es un probable. Vamos a exigir todo lo que corresponda para lograr una respuesta definitiva y los plazos van a ser los necesarios para velar porque lo que se entrega sea correcto y no por hacer las cosas apresuradamente vuelvan a exponerlos a un nuevo dolor.

-¿Insistirán en buscar a los responsabilidades de los errores?

- Fuimos a declarar a la Comisión de la Cámara, también ante la fiscal del caso y vamos a seguir todos los caminos que sean necesarios para descubrir qué sucedió, quienes son los responsables y quiénes cometieron esta brutalidad

-¿Apuntan entonces a las responsabilidades institucionales?

- Sin duda que las autoridades de la época no tomaron las medidas efectivas.

Organización de ex uniformados

-¿Qué le parece las nuevas muestras de cohesión de ex uniformados procesados en causas de derechos humanos que esta semana han solicitado la liberación de 503 personas inculpadas en diferentes procesos?

- No es la primera vez que vemos la cohesión y coordinación que existe entre los agentes de la dictadura, incluidos sus abogados. Es más, hemos escuchado con el tiempo declaraciones de algunos de ellos cuando señalan las maneras que les enseñan para actuar frente a los tribunales de justicia.

Hoy están pidiendo de manera coordinada la libertad, pidiendo prescripción o amnistía, reflejando una vez más la falta de consideración y de respeto que existe hacia la normativa internacional, que señala que los crímenes contra la humanidad no prescriben y no se amnistían. Esto refleja lo que siempre hemos señalado, así como hoy se coordinan para solicitar esto, ellos siempre se coordinan para mantener su pacto de silencio, de secreto, donde jamás han cooperado para entregar información de lo ocurrido, sobre el destino de los desaparecidos y los nombres de quienes participaron en esto.

-¿Cómo se entiende esta cooperación considerando que la mayoría de las causas se encuentran en una etapa de cierre sumario, pronta a la dictación de las primeras condenas?

- En Chile no sólo hubo desaparecidos. Las violaciones a los derechos fueron masivas y sistemáticas de muchísimas maneras, la prisión política, la tortura es un crimen que ni siquiera –salvo una u otra causa perdida- se está investigando. No todas las causas de detenidos desaparecidos se están investigando. Se ha avanzado en relación a lo nulo que se tenía antes de la detención de Pinochet en Londres, pero aquí hay una deuda enorme de los tribunales de justicia, de las autoridades de este país con el tema de la verdad y la justicia.

-Y ustedes siguen estimando que esta deuda se subsanará de manera efectiva

- Si nosotros perdiéramos la esperanza jamás habríamos presentado una querrela. Jamás habríamos presentado un recurso de amparo. Nuestro deber es seguir demandando y no perder esa esperanza. Cuando presentábamos los primeros recursos de amparo mucha gente nos dijo para qué lo hacen y eso hoy ha servido para desenmascarar la complicidad de estos tribunales con los crímenes, nunca acogieron un recurso. Y en última instancia nosotros hemos dicho que si no es en Chile, recurriremos a los tribunales internacionales.

- A la luz de las primeras condenas fijadas por los tribunales, que han sido notoriamente más bajas que el interés de los querellantes en los procesos ¿cómo reaccionan ustedes?

- Nunca es suficiente. Quienes cometen exterminio, tienen que enfrentar más penas, tienen que ser fuertemente sancionados. Son bajas las condenas, y lo considero lamentable, porque estamos hablando de agentes del Estado que cometieron crímenes horribles, contra personas inocentes, a quienes las torturaron hasta la muerte y no permitieron ni siquiera que fueran enterrados por sus familiares. Sin duda que quisiéramos que fueran más elevadas. Así como antes

se aplicaba la amnistía como si fuera nada, hoy estamos luchando por lograr unas condenas más contundentes.

CDE, Programa de Derechos Humanos e Instituto

- ¿Cómo evalúan la actuación del Consejo de Defensa del Estado y del gobierno, puntualmente del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior?

- El Programa es un reflejo final de lo que ha sido la lucha por los derechos humanos. Valoramos el trabajo de los abogados, pero ellos como mandato no se pueden querellar, algo que es inexplicable. No entendemos cómo frente estos crímenes contra la humanidad el Estado no se querella.

Y por otro lado, el CDE ha tenido un cambio, porque -por ejemplo- en causas donde se ha aplicado la amnistía ellos han resuelto apelar y sentar una nueva línea de que la amnistía no corresponde y echar por tierra toda esa tesis de la amnistía impropia que sustentó Clara Szczeranski. El Estado tiene que perseguir a quienes violan a los derechos humanos, tiene que querellarse. El Estado tiene que exigir condenas altas, tiene que exigir la verdad y en esa dirección vamos a seguir insistiendo.

-¿Y eso no lo han hecho de manera tan efectiva los gobiernos de la Concertación?

- Los gobiernos de la Concertación han jugado un rol bastante nefasto, nosotros quisiéramos no solamente comprensión de las autoridades, queremos que ellas persigan a quienes violan los derechos humanos, queremos iniciativas en el Parlamento. Por eso instamos a la Presidenta a que anule la amnistía, que ratifique los convenios internacionales, modificar el Código Penal para que estos crímenes sean imprescriptibles.

- ¿Han tenido conversaciones con el gobierno sobre el futuro Instituto de Derechos Humanos?

Hemos participado activamente en la creación de esta entidad. Al principio este instituto no era más que un ente que iba a cumplir sólo un rol casi académico, de estudio, con entrega anual de algún premio. A nuestro juicio, esa no podía ser la esencia de este Instituto, sino que debía cumplir roles específicos en defender a la ciudadanía y perseguir a quienes violen los derechos humanos, y hacerse cargo de las causas pendientes y, por lo tanto, el Programa de Derechos Humanos pasaría a integrarse a él, pero ahora con la salvedad de poder querellarse en contra de quienes cometieron torturas, pero también este Instituto que se preocupe de que si hoy se violan los derechos humanos no solamente lo constante, sino que busque sanciones. Tiene que jugar un rol más activo.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos,

información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 